Veinte maravedis

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y OCHO.

# Ordin.ª Sanado 10 de Abrill de 1728

En la M.N y M.L Ciudad de Mur.ª Sala de las Casas de la Corte Sanado diez de Abrill mil Sietez.os veinte y ocho los M.ll.es Señores Mur.ª Seguntaron a celebrar Cauildo ordin.ª como lo acostumbran Lic.do D.n Jn.º Bauptista Sanfi Abogado de los S.rs Comiss.ª Alcalde mayor desta Ciudad; D.n Jn.º Carrillo; D.n Cox, fiscal, D.n Franc.º Zetina Franc.º Fontes, D.n Franz.º Vocam.ª D.n Franc.º del Villar, D.n Alfonso Mar Vera, D.n Franz.º Xavier de Molina, D.n Jn.º Tizon; D.n Pedro de Torres, Diego Larzaz; D.n Pedro Carrillo, D.n Jn.º Bauptista Serro; D.n Josep.h Prieto D.n Ginez Saorin, D.n Joseph Nicolas Vocamora; D.n Juan de Torres, D.n Jn.º Lucas Veraleguin; el Marq.s de Verich; y D.n Ginez Alfon Vez = Siendo Bernave Vallejo Joseph Aliadia, Ginez Lop.z Soriano, Pedro Lazon y Juan Diaz Vocales Jurados =

No se hagan oy.s de en el grezio del az.te =

Hizose Relazion de la azitazion mandada hazer a este Cau.do para Resolver el grezio a que ha de vender el azeite y menor entos estancos en atencion a ser berde y seinte y siete mrs para Roba al grezio de los ocho Quartos la libra, a que se Corre, como se Reconoze del extracto dado por el Admin.r del Estanco, del Cauildo antez.te y Releyo en este Ayuntam.to, habiendolo oido y conferido; Dixeron atender hig.mente al Veneficio pu.co en la mod.on del grezio del azeite, y al que resulta de la Conservazion del Cau.do al destinado para el. Acordo que para ora no se hagan oy.s de en el grezio de los ocho quartos la libra a que se vende y que se buelba a tratar de lo que sea de Seguir dicho grem.o determ.do los Cau.os Prou.es y Comiss.ª del Estanco, se conferiran con el S.r Corr.or y los siguientes; y de lo que discurrieren dentro de quinze dias en el ultimo Cau.do ordin.º del Sez.te mes de Abril; traiendo razon del estado de Caud.s y las compras Secuestradas y su grezios, con lo demas que Conv.ga para tomar la mej.or Resolu.on en el grezio de dha azitaz.on =

Canonizaz.on de S.ª Ines de Monte Poliziano =

El S.r D.n Jn.º Lucas Veraleguin Vez.no uno de los Cau.os Comiss.os pasa a dar quenta de la fiesta de la Canonizaz.on de S.ª Ines de Monte Poliziano del Horden de Santo Domingo; Dixo que ha auido conferido con los Cau.os Comiss.os el Cauildo de la Sem.a sobre la disposizion de dha fiesta zion, y de lo que se acordada; todas las diligencias conduzentes a ella; lo que participa a la Ciu.d y para que de ella lo que acuerda se Secuestrar en la tar de dequinze a dho Cargo = Y assi lo dixo y firmo dho S.r